



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Neurofisiología Clínica en el Hospital Universitario "San Jorge", de Huesca.

Advertidos errores en la Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Neurofisiología Clínica, en el Hospital Universitario "San Jorge" de Huesca, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 26, de 7 de febrero de 2025, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En el encabezado de la Resolución:

Donde dice:

Hospital Universitario "San Jorge" de Huesca.

Debe decir:

Hospital Universitario "San Jorge"-Jaca

Al final del primer párrafo de la Resolución:

Donde dice:

Hospital Universitario "San Jorge" de Huesca.

Debe decir:

Hospital Universitario "San Jorge"-Jaca.

En el punto primero de la Resolución:



Donde dice:

Hospital Universitario “San Jorge” de Huesca, que queda redactada de la siguiente forma:

Debe decir:

Hospital Universitario “San Jorge”-Jaca, que queda redactada de la siguiente forma: